



Soca, 31 de enero de 2020.-

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

### ACTA No.04

#### Resolución No 096/2020

VISTO: que comienza un nuevo periodo de competencia deportiva; y es necesario adquirir materiales deportivos y cubrir gastos de la liga;

RESULTANDO: que este Mpio. Tiene previsto este gasto en el proyecto No. 2 "Promoción del deporte comunitario y apoyo a eventos deportivos locales".

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.


### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

#### RESUELVE:

1. Autorizar la colaboración económica puntual por \$30.000= a Comisión de Soca Fútbol Club para compra de materiales deportivos y gastos de la liga, recibe el dinero el Sr Ignacio Hernández, C.I. 3.282.558-1, a pagarse con Fondo FIGM.

2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .

3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

  
Mathías González  
Alcalde Interino

  
Isabel Cabana  
Concejal

  
Sasche Esquivel  
Concejal

Guillermo Gutiérrez  
Concejal

  
Luis Acosta  
Concejal